



0248

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 30 JUN 2022

VISTO:

El Documento DE-0453-01792820-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la agente Betiana Jaquelina ARRIETA (Código 15154) solicita su traslado a la Dirección de Compras.

Que la citada agente revista en esta administración en calidad de Personal Permanente, sin función, Categoría 08/09 por promoción, Agrupamiento VI- Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Gestión de Bienes.

Que la Subsecretaría de Hacienda no presenta objeciones a la presente gestión

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado el acto administrativo que disponga la adscripción solicitada.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
D E C R E T A:

Art. 1º: Adscribase a la agente Betiana Jaquelina ARRIETA (Código 15154), Personal Permanente, sin Función, Categoría 08/09 por promoción, Agrupamiento VI- Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Gestión de Bienes, a la Dirección de Compras, ambas de la Secretaría de Hacienda por el término de doce (12) meses.

Art. 2º: Refrédese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación